



NUR <11001-60-00-017-2019-10631-00  
Ubicación 34722  
Condenado RODRIGO CARIÑANA JATIVA  
C.C # 938440

#### CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 21 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del 18 DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 22 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

  
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

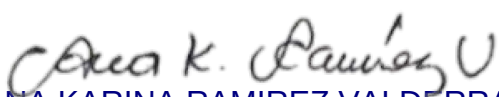
NUR <11001-60-00-017-2019-10631-00  
Ubicación 34722  
Condenado RODRIGO CARIÑANA JATIVA  
C.C # 938440

#### CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 23 de Diciembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 24 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

  
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA